

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

LAS IDEAS

Las ideas, perlas nacidas en esa concha que se llama cerebro, surgen, por lo común, durante las noches de insomnio, en la grata soledad de un gabinete de estudio.

Inútil es consignar que para llegar a su completo desarrollo han de pasar por distintos grados, durante los que, excepto la idea puramente especulativa, la prensa se apodera de ellas, las somete a detenido examen, yendo las de reconocida importancia a los centros científicos, y pasando luego a las esferas gubernamentales para que de su aplicación resulten ventajas materiales que añadan un nuevo florón a la corona del progreso.

Sabido es hasta la saciedad que el organismo social impone á toda persona adulta el deber ineludible de procurar el bien de sus semejantes, y este deber, complementado con el amor á la gloria, es la gran palanca que agita sin cesar el mundo de la inteligencia, arrancando uno á uno sus secretos á la Naturaleza.

La civilización impulsa al desenvolvimiento de las facultades intelectuales para dar mayor ensanche á su círculo de acción, y concede á la vez derechos que significan al hombre.

¿Qué gradación tan admirable la que se observa en los pueblos donde que los individuos de cada familia se apiñaban para defenderse, hasta la constitución de los municipios!

Es evidente, que para llegar al estado en que hoy se encuentra la humanidad ilustrada, ha sido furioso que las ideas fructificaran, pero éstos obstáculos hallaron las trascendentales, en la tradición, en la rutina, en el férreo yugo de los reyes, en las exigencias del dogma religioso y en la sistemática incredulidad del vulgo!

A medida que hemos progresado, hemos adquirido mayor conocimiento de nuestro bien, y no pasa un instante sin que éste reciba nuevo incremento; y es, porque de día en día se va aumentando el número de leyes tutelares de la inteligencia, y ésta se consagra sin trabas á mejorar todo en el orden material, realizándose dicha aspiración más ó menos levantada, segú el carácter, temperamento, clima, costumbres e instituciones de los pueblos.

Las ideas tienen hoy á su servicio el espíritu público, y por tanto se trasmiten con rapidez admirable de uno á otro hermano, y dan en breve sazonados frutos.

Ellas son la génesis de esas controversias en las que famosos oradores dan á conocer su poderosa dialéctica, tejan poco a poco los laureles de la inmortalidad para el autor de las que merecen ser calificadas de grandiosas, invaden palacios y cabañas, y ocultan á los entendimientos la vida de sus hermanas, obra reservada a nuevas generaciones.

El diente del hipopótamo, sugirió la invención del escoplo; las pinzas de la abeja, proporcionaron el plano del carpintero, y á este tenor seguiría citando hechos prácticos que acreditan el poder que en todo tiempo han ejercido las ideas.

Las ideas son el lazo que une á todos los hombres, y el fluido que eleva las almas á la contemplación de ese infinito que denuncia la existencia del Todopoderoso.

En el orden político, solo brilla la bondad de las ideas cuando los hechos corresponden á las teorías. Por medio de aqué-

lhas procura la familia honrada conquistar su dicha, porque asimilándolas convenientemente, conoce á la vez su derecho y el uso que debe hacer de él. Un enfermo puede muy bien curarse á sí mismo; pero la razón y el instinto de conservación la dicen que confie este importante cuidado á un médico, del mismo modo que la enseñanza de los niños pertenece a los profesores, y la construcción de calzado á los zapateros, lo que al fin viene á demostrar que en la desigualdad está cementada la justicia suprema.

JOSÉ DEL SOLAR.

MIL PESETAS á que presenta cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Pacotillas

Ansiando popular aura, que le sublime hasta el Rey, se nos ha arrancado Maura con un proyecto de Ley.

Presentado en buena forma, es el documento tal un proyecto de reforma de Administración local.

A leerlo don Antonio dijo con la mar de gracia, que daba así testimonio de amor á la democracia.

—Dejadme que con laurel mis sienes ore yo mismo, pues este proyecto es el descubaje del caciquismo!

—En hondas meditaciones quanto fósforo he gastado y cuántas revelaciones mi gran obra me ha costado!

—Y resulta una labor que no vale un cacahuete y que el verdadero autor es Sagiamundo Moret.

—Por el fisco de ese estreno, que haga Maura el equipaje. Malo y además ageno... Esto sí que es el descubaje!

En Palma de Mallorca vivía tranquilamente en paz y en gracia de Dios un matrimonio casi en plena luna de miel, cuando el otro día una señora llamó a la puerta de la casa.

—Quién es? —Servidora. ¿No vive aquí don Fulano de Tal?

—Sí, señora, pero ha salido.

—El caso es que le traigo un regalito de América.

—Ah, pues pase usted: yo soy su esposa.

—Entonces, con permiso de usted, esperaré á que venga.

—Con mucho gusto. ¿Y se puede saber qué regalo trae usted a mi marido?

—Por qué no? Aquí lo tiene usted. Estos cinco bebés que me acompañan y yo misma en persona.

—Señora, usted viene equivocada.

—No, hija mía, no, la equivocada es usted, que dice que es esposa de Fulano y su esposa soy yo. Nos casamos en Bue-

nos Aires, me hizo vender una finca de mi propiedad para que nos vinieramos á España y después con el producto de la venta se vino él solo.

—Tilín... tilín...

—¡Nuestro marido!

El hombre entra tranquilamente, cuelga el sombrero, se dirige á la sala tanteando el dúo de los dos paraguas... y ¡paf! ¡el descubaje!

ESTRANI.

De todo un poco.

Boletín de Administración Local.

Hemos recibido el número 22 de esta importante revista tan útil á los Juzgados y Secretarios Municipales.

En la sección de fondo contiene un artículo referente á la Administración local.

Otro referente á la caza.

Consultas evacuadas, disposiciones de interés general, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17, duplicado, principal. Madrid.

La Biblioteca Ilustrada

Hemos recibido el número 42, año I de este importante periódico bimestral, científico, literario y artístico.

Consta de tres hojas con 32 páginas encuadrables.

Administración: Reina, 45 principal, Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín del 1º» publica:

Registro de la mina de carbón «Virgen de la Estrella», término de Los Santos y ampliación de la misma hasta 20 pertenencias en lugar de 12, hecho por D. José Castilla Lávado.

Otro hecho por D. Eulio Rodríguez Aguilar de la mina de carbón «Segunda Margarita», término de Olivenza.

Edicto de la Comisión liquidadora del batallón cazadores de Valladolid, número 21 anunciando tener terminados sus alcances los individuos siguientes:

Soldado: Pablo Expósito, de Valdepeñas, 8'65 pesetas.

Idem: Felipe García Molina, de Los Santos, 69'85 id.

Idem: Juan Górrate Romero, de Párrares, 92'05 id.

Idem: Juan Moral González, de Almendralejo, 273 id.

Idem: Manuel Sánchez Rosal, de Villafranca, 30'85 id.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta ciudad en el mes de Enero último.

Edicto del juez municipal de Benquerencia anunciando la vacante de secretario suplente de aquel Juzgado.

Otros judiciales de escaso interés.

Conclusión de la propuesta que formula la Universidad de Sevilla de los aspirantes á encueltas y auxiliares anunciatas por la Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz, en el «Boletín» del 11 de Octubre de 1902.

La Tos ferina

lo saben las madres, se cura con la Lactoférina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la ramita por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

PUBLICIDAD

Anuncios en la carta plana, 5 céntimos de peso por la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'15 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador. Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

Sección Regional.

Carta de Torre de Miguel Sesmero

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Estimado D. Isidoro: Los actos que el cabo de la guardia civil del puesto de Almendral está aquí llevando á cabo, son ya intolerables, y de no llamarlo al orden sus jefes, y varía de conducta, puede suceder que sus provocaciones sean causa algún dia de disgusto que á toda costa debemos evitar en bien de este laborioso y honrado vecindario, tachado, por alguno de anarquistas.

El último abuso que ha cometido el dicho cabo, celoso guardián del orden, ha sido, anteayer 28, registrando las casas de infinidad de vecinos, con el pretexto de si eran cazadores, recogerles las escopetas (cosa que me parece no tiene de recho á hacerlo según mi opinión); pide á la autoridad judicial un dependiente que lo acompañe al registro, esta autoridad, lo pone por oficio en conocimiento de la Alcaldía, ésta le facilita un guardia municipal; y ¡qué casualidad! no reconocen casas donde viven individuos que se dediquen á la caza, sino que son pobres trabajadores cuyas necesidades no les permiten emplear el tiempo en esa diversión. Resultado de estos registros domiciliarios (aqui entra lo verdaderamente irritante), una escopeta, una navaja toda llena de mellas que los guardias mismos decían que parecía una sierra, esta navaja le tenía su dueña para partir el pan y estaba en un vaso á la vista de todos; pero el hallazgo más importante, el que verdaderamente ha llenado de gloria al que hizo su descubrimiento, ha sido, no una bomba de dinamita, ni de melinite, ni de ningún explosivo de gran potencia que su autor no haya todavía lanzado al mercado para que los anarquistas hagan gijote á la humanidad entera; nada, era mucho más terrible, era.... un espaldín del siglo XVII... que su dueño reservaría sin duda para pinchar burgueses el dia de la liquidación social. Y yo que le había aconsejado que lo enviara á D. Antonio Covarei, quien le hubiera quizás dado algunas pesetas por él, para calmar el hambre de su familia! Pero nada, el placer de contemplar su enmohecida hoja, y pensar lo que con el tiempo haría con ella, podía en él más que mi consejo; y hoy llora su pérdida, por el celo y perspicacia de un cabo de la benemerita que ha salvado á la sociedad de una catástrofe posible, producida por el famoso pincho, que según su dueño perteneció al celeberrimo Bernardo

Crea V. señor D. Isidoro, que en serio no se pueda tratar de las obras de este caballo, que todo el mundo, comentar en un sentido que no tiene nada de halagüeño para el honroso uniforme que viste. El dia 1.º de Mayo, con motivo de la manifestación obrera, se habían dado cita los dos pueblos Almendral y la Torre, para unirse las dos manifestaciones en el límite de los dos términos, como así sucedió; pues bien, creyendo sin duda el cabo del puesto, que podía producirse o cometerse alguna falta contra lo que está obligado á defender, qué le parece á V. que ordenó á sus guardias, acompañandolos, él, por supuesto? A diez pasos del sitio donde se habían de reunir las dos manifestaciones hay un sembrado de cebada, que escasamente tendrá medio metro de

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

altura. Se celebró la reunión llegando de los dos pueblos los manifestantes con sus banderas; se gritó lo indecible; se acordó continuar juntas las dos manifestaciones hasta el Centro obrero de la Torre y después que todo el mundo se marchó, nos quedamos rezagados dos ó tres amigos; y crea V., con pena y verdadera extrañeza, vimos levantarse uno tras de otro, de en medio de la cebada, á quince pasos del camino, los Guardias, con los uniformes completamente mojados, pues hay que advertir que estuvo lloviendo en todo este tiempo. La impresión no pudo ser más desfavorable para quien coloca el prestigio del cuerpo en condiciones de que pueda sufrir menoscabo, pues las chirigotas de los que fueron testigos de esta caza á la espera, no dejaron de ser picanteras.

Si el cabo tenía temores de que se pudieran cometer faltas que hicieran precisa su intervención, ¿no hubiera sido, mas correcto y mas plausible, el que se hubieran presentado en el camino a la vista de todos, para evitar aquellas faltas, si por acaso algún mal intencionado quería desvirtuar el hermoso acto que los obreros, en el uso de su derecho, llevaban a cabo? Esto pensaban los que con alto espíritu de sensatez y cordura juzgaban aquel proceder, que levantó unánime protesta de los que lo presenciaron.

En fin, amigo D. Isidoro, lo que se hace por este cargo y la fuerza á sus órdenes, contra estos dos pueblos, que quisieran ver respetados sus derechos, no tiene nombre, y á no ser que alguien que tiene autoridad para ello, ponga coto á semejante estado de anomalía, es seguro que surjan algún día disgustos que no podremos evitar los que a toda costa deseamos no se produzcan. Conste que hacemos público por medio de la prensa lo que ocurre, para que sirva de disculpa á los que queremos y ponemos de nuestra parte todos los medios que a nuestro alcance tenemos para que nada suceda; y si se nos atiende, entonces declinaremos toda responsabilidad por lo que ocurrá: agotaremos hasta el medio de hacer llegar nuestras quejas al general Pando, Inspector del cuerpo, por si quiere atendernos, y poner fin a procedimientos que hemos de calificar de provocativos.

La autoridad municipal nos consta que se queja de la falta de urbanidad y cortesía que está obligada a guardar la benemérita, en sus relaciones con aquella, según se lo prescribe su reglamento.

Ya sabrá V. que hace pocos días fueron detenidos dos vecinos de este pueblo, por los guardias del puesto de Albuera, y que al ser conducidos a Badajoz para su entrega al Juzgado, fueron maltratados, dándoles golpes en las piernas por lo que pidieron reconocimiento, al declarar, y el Juez dispuso dicho reconocimiento: no sabemos qué resultara de esto, pero los maltratados exhiben señales, que les duran muchos días, de estos malos tratos.

Por hoy, señor Director quedo, con la oferta de darle cuenta de todo lo que en adelante haga cualquiera contra estas sociedades.

De V. affmo. amigo,

ANTONIO FRAGOSO.

La Torre 30 Mayo 1903.

En la hipótesis de que sean ciertos los hechos que se reseñan en la carta precedente—y deben serlo, porque el firmante de la misma, nuestro correligionario don Antonio Fragoso, es una persona verídico—no podemos menos de llamar sobre dicha carta la atención del general Pando, inspector general de la guardia civil, del Sr. Gobernador de esta provincia y del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de aquel cuerpo, Sr. Morgado.

Los registros domiciliarios á que se alude, son ilegales: para llevarlos á cabo por causa de delito y no por otra, era necesaria una autorización en regla de la autoridad judicial. No basta, no, que el Juez municipal pida al Alcalde que un dependiente de esta autoridad acompañe á la benemérita.

Se está pues en el caso de averiguar si son exactos tales hechos y que en caso afirmativo se proceda por quien corresponda contra el caballo de la guardia civil comandante del puesto del Almendral.

El cuerpo de la guardia civil ha prestado grandes servicios que nadie puede negar y merced á los cuales puso muy alto su prestigio: por eso precisamente debe castigarse á los que perteneciendo á esa institución infrinjan las leyes.

Apetito

Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito falso. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPÉPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

S 101

Crónica Local

La causa de las quintas.

Ayer á las doce se constituyó en el local de la sección 2.ª la de derecho perteneciente á la Audiencia Territorial, que bajo la presidencia de D. Rafael Hernández ha de entender, con intervención del Jurado, en este célebre proceso.

Concurrieron el teniente fiscal de dicha Audiencia que representa al Ministerio público, los diez abogados defensores y el Relator D. Roque Pizarro.

Pasóse lista por uno de los porteros, para saber si se hallaban presentes los 19 procesados y resultó que faltaba uno de ellos, D. Francisco Tornero.

Se procedió á la lectura de un escrito del procurador de ésta, presentando una certificación facultativa en que se expresa que el D. Francisco padecía un catarro: dijose lectura también á un escrito en que se solicitaba por la representación de otro de los procesados, que se demorara por breves días la celebración del juicio, por abrigarse la esperanza de que el Tornero podrá comparecer pronto; el Sr. Gómez Santana, por sí y en nombre de los demás abogados, adhirióse á tal petición, y el Presidente expresó que acerca de ella resolvería la Sala.

Así lo hizo, poco después de retirarse los abogados, en el sentido de que se demore el comienzo del juicio hasta el día 6.

A los testigos y jurados se les indicó que á las 4 de la tarde concurriera el palacio de Justicia para cobrar las indemnizaciones y dietas correspondientes.

Hemos tenido una verdadera satisfacción al recibir la visita de nuestro amigo y correligionario Enrique Villa-nueva y Romera, médico de la marina mercante, hijo de Sevilla, que há días regresó á ésta después de doce años de navegaciones marítimas en el extranjero, en cuya época nos visitara por primera vez, y el cual, procedente de Lisboa, se dirige á su pueblo natal. Dicho correligionario nuestro es el autor del conocido «Opúsculo sobre el cólera morbo contra el método preservativo de inoculación anticolérica» del Dr. Ferrán de 1886, cuando la epidemia hacia grandes estragos en nuestro país. Ultimamente, según nos consta por los periódicos de Madrid y El Baluarte, de Sevilla, hace un año presentó á nuestro Gobierno, como progreso de salvamento de vida para los naufragos

de siniestros marítimos, unos trabajos que comprenden memorias, planos, y dibujos, solicitando de aquél, la construcción de su aparato en uno de los arsenales de nuestra marina. A esa solicitud no se ha contestado nada, á pesar de ofrecer el nuevo sistema de invención, sobre todos los salvamentos conocidos empleados en el arte de la marina, más ventajas y garantías, tanto a los navegantes cuantos á las empresas marítimas. Solo obtuvo la concesión de patente con el privilegio exclusivo de explotación por 20 años.

Para tal empresa necesita un socio accionista a fin de dar impulso á tan humanitaria obra, cuyo triunfo asegura, estando dispuesto a ofrecer desde luego su primera prueba en el punto del Mediterráneo u Océano que se le designe.

El socio accionista tendrá derecho, según previo contrato, á la mitad de los beneficios. El máximo para la construcción de dicho aparato no puede exceder de diez mil pesetas.

Dicho invento consiste en un aparato herméticamente cerrado e insumergible con todos los elementos de vida durante 25 días, flotante sobre las olas del mar. Es establece 6 localidades independientes por su interior para 6 naufragos y 4 animales por sus puentes externos como auxiliares para el mismo efecto, para los casos en que el número de pasajeros excede al de las localidades. Es establece su luz eléctrica como punto objetivo de los navegantes; sus vigas ópticas, y dos pequeñas banderas: una indicando la nacionalidad, y la otra, la compañía del buque naufragado.

Un buque de 60 á 70 metros puede establecer a bordo de 25 a 30 seguros de vidas, de dichos aparatos. Resultan así 250 á 300 pasajeros salvados de una muerte prematura.

Ni nuestro Gobierno ni las empresas marítimas se han ocupado de tan humanitario propósito, ni de tan notable conquista, que redundaría en honra y gloria de nuestra patria, á pesar de que su autor la ha preferido en su iniciativa, como buen español. Para continuar sus gestiones se dirige hoy á Sevilla, ya que no ha podido hasta ahora continuar su empresa, por falta de salud.

EL PETRÓLEO SANSÓN hace crecer el pelo, evita las canas y tiene un perfume intenso y delicado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expededuría general de Lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El crimen de Don Benito

Está evacuada por las representaciones de todos los procesados la vista que se les confirió de la calificación fiscal y del acusador particular.

Tiempo era ya de que así sucediera; pronto hará un año que se cometió el crimen que tan honda impresión causó no solo en Don Benito sino en toda la provincia.

Ha llegado el momento de que la Sala decida sobre la admisión de las pruebas articuladas por las partes y señale los días y el lugar en que haya de celebrarse el juicio.

Catarro de los niños, Coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura rápidamente con el Anticatarral Roselló.—Frasco 1 peseta Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

REGISTRO CIVIL

Días 1 y 2 de Junio de 1903.

FALLECIDOS

Cristino Ahijado García, 22 años, endocarditis aguda.—José Ruiz Encarna, 28 años, tuberculosis pulmonar.—Dolores Diaz Duran, 5 meses, bronquitis aguda.

NACIDOS

Lorenzo Sotoca Cordero.—María Carrasco Tienza.—Leopoldo Rodríguez Ra-

piso.—Braulio Fernández Ríos (expósito).—Carmen Rodríguez Grandioso.—Fernando Ortiz Salgado.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapse de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio del aparato especial, con Real Privilegio de Invención (patente nú. 22.731) del ortopédico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniano tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestar el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me coloco el aparato; y el dia 18 por la tarde salí con el tren correo para España su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observe que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto a bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el dia sin ponerme. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulto he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y todo fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda a sus órdenes este su más affmo, seguro servidor, q. b. s. m.,

CAYETANO PARDO.

Su casa, Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopédico estará en DON BENITO solamente los días 3 y 4 de Junio, hospedado en la Fonda del Centro, en BADAJOS, los días 5 y 6 en el Hotel París y en OLIVENZA, los días 8 y 9 en la Fonda del Comercio, donde de recibirás, dé once á una y de tres a seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesario la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecenazgos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por ese motivo no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo estrangulado que no usara alguno de estos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasa á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

No hay trono más sólido que el que sirve de pedestal al Rey de los Reyes, que es el de la marca de La Estrella.

Está su embajada, Muñoz Torero, 13 y 15 y Arias Montano, 12.

Nuestros lectores recordarán que en la procesión del Jueves Santo cayó al suelo

lo la imagen del Coronado de Espinas, que quedó en lastimoso estado. Restaurarla parecía empresa muy difícil, y sin embargo el joven artista don Baldomero Algarra, hermano político de D. Adolfo Rodríguez Doncel, ha realizado esa empresa con tan feliz éxito, que bien puede decirse que la imagen ha ganado mucho bajo el punto de vista artístico.

La corona —si así puede llamársela— que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL DÍA 2

Proceder: Bernardo Castellano, vecino de Monterrubio. —Delito: Denuncia falsa. —Fiscal: Sr. Fuentes (don Lisardo). —Defensor: Sr. Giménez. —Procurador: Sr. Serrano.

Farmacia de Sto. Domingo
EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofósforito ó glicero-fosfato. —Una peseta frasco. —Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas. —HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Servicio telegráfico

El acta de Don Benito

En la sesión celebrada ayer por el Congreso se aprobó el acta de Don Benito por donde resulta elec-

to D. Carlos Groizard. Ha sido discutidísima: combatióla con energía el Sr. Romero Robledo. Defendieron la legalidad de la elección Maura, Osma, presidente de la Comisión de actas y el referido D. Carlos Groizard.

Viaje de Dato

Madrid 3 (4'5).

El ministro de Gracia y Justicia sale hoy para Valencia.

Huelga reanudada.

Telegrafian de Elche que los alpargateros han reanudado la huelga, por no estar conformes con las bases aprobadas merced á la intervención del Gobernador.

Varias noticias

Madrid 3 (4'10).

Los ministeriales niegan que exista la crisis.

Alemania ha reconocido los intereses de Francia en Marruecos.

Inglaterra los conoce también.

Francia solo castigará el incidente de Tiguig donde, como telegrafie oportunamente, fueron titotados el Gobernador de la Argelia y los soldados que le acompañaba. Enviará tres columnas que bombardeen á Lenaga.

Un incendio

Madrid 3 (4'15).

Telegrafian de Tapeka manifestando que un violentísimo incendio destruyó 400 casas, llenando de pavor á la población: para cúmulo de desgracia la región está inundada en una superficie de doce millas cuadradas. Los daños causados son enormes.

En otros distritos de los Estados Unidos hubo también grandes inundaciones.

En Kausasciti han muerto ahogadas 200 personas

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Telegrafian de Elche que los alpargateros han reanudado la huelga, por no estar conformes con las bases aprobadas merced á la intervención del Gobernador.

Varias noticias

Madrid 3 (4'10).

Los ministeriales niegan que exista la crisis.

Alemania ha reconocido los intereses de Francia en Marruecos.

Inglaterra los conoce también.

Francia solo castigará el incidente de Tiguig donde, como telegrafie oportunamente, fueron titotados el Gobernador de la Argelia y los soldados que le acompañaba. Enviará tres columnas que bombardeen á Lenaga.

Un incendio

Madrid 3 (4'15).

Telegrafian de Tapeka manifestando que un violentísimo incendio destruyó 400 casas, llenando de pavor á la población: para cúmulo de desgracia la región está inundada en una superficie de doce millas cuadradas. Los daños causados son enormes.

En otros distritos de los Estados Unidos hubo también grandes inundaciones.

En Kausasciti han muerto ahogadas 200 personas

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Telegrafian de Elche que los alpargateros han reanudado la huelga, por no estar conformes con las bases aprobadas merced á la intervención del Gobernador.

Varias noticias

Madrid 3 (4'10).

Los ministeriales niegan que exista la crisis.

Alemania ha reconocido los intereses de Francia en Marruecos.

Inglaterra los conoce también.

Francia solo castigará el incidente de Tiguig donde, como telegrafie oportunamente, fueron titotados el Gobernador de la Argelia y los soldados que le acompañaba. Enviará tres columnas que bombardeen á Lenaga.

Un incendio

Madrid 3 (4'15).

Telegrafian de Tapeka manifestando que un violentísimo incendio destruyó 400 casas, llenando de pavor á la población: para cúmulo de desgracia la región está inundada en una superficie de doce millas cuadradas. Los daños causados son enormes.

En otros distritos de los Estados Unidos hubo también grandes inundaciones.

En Kausasciti han muerto ahogadas 200 personas

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Telegrafian de Elche que los alpargateros han reanudado la huelga, por no estar conformes con las bases aprobadas merced á la intervención del Gobernador.

Varias noticias

Madrid 3 (4'10).

Los ministeriales niegan que exista la crisis.

Alemania ha reconocido los intereses de Francia en Marruecos.

Inglaterra los conoce también.

Francia solo castigará el incidente de Tiguig donde, como telegrafie oportunamente, fueron titotados el Gobernador de la Argelia y los soldados que le acompañaba. Enviará tres columnas que bombardeen á Lenaga.

Un incendio

Madrid 3 (4'15).

Telegrafian de Tapeka manifestando que un violentísimo incendio destruyó 400 casas, llenando de pavor á la población: para cúmulo de desgracia la región está inundada en una superficie de doce millas cuadradas. Los daños causados son enormes.

En otros distritos de los Estados Unidos hubo también grandes inundaciones.

En Kausasciti han muerto ahogadas 200 personas

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Telegrafian de Elche que los alpargateros han reanudado la huelga, por no estar conformes con las bases aprobadas merced á la intervención del Gobernador.

Varias noticias

Madrid 3 (4'10).

Los ministeriales niegan que exista la crisis.

Alemania ha reconocido los intereses de Francia en Marruecos.

Inglaterra los conoce también.

Francia solo castigará el incidente de Tiguig donde, como telegrafie oportunamente, fueron titotados el Gobernador de la Argelia y los soldados que le acompañaba. Enviará tres columnas que bombardeen á Lenaga.

Un incendio

Madrid 3 (4'15).

Telegrafian de Tapeka manifestando que un violentísimo incendio destruyó 400 casas, llenando de pavor á la población: para cúmulo de desgracia la región está inundada en una superficie de doce millas cuadradas. Los daños causados son enormes.

En otros distritos de los Estados Unidos hubo también grandes inundaciones.

En Kausasciti han muerto ahogadas 200 personas

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Telegrafian de Elche que los alpargateros han reanudado la huelga, por no estar conformes con las bases aprobadas merced á la intervención del Gobernador.

Varias noticias

Madrid 3 (4'10).

Los ministeriales niegan que exista la crisis.

Alemania ha reconocido los intereses de Francia en Marruecos.

Inglaterra los conoce también.

Francia solo castigará el incidente de Tiguig donde, como telegrafie oportunamente, fueron titotados el Gobernador de la Argelia y los soldados que le acompañaba. Enviará tres columnas que bombardeen á Lenaga.

Un incendio

Madrid 3 (4'15).

Telegrafian de Tapeka manifestando que un violentísimo incendio destruyó 400 casas, llenando de pavor á la población: para cúmulo de desgracia la región está inundada en una superficie de doce millas cuadradas. Los daños causados son enormes.

En otros distritos de los Estados Unidos hubo también grandes inundaciones.

En Kausasciti han muerto ahogadas 200 personas

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Telegrafian de Elche que los alpargateros han reanudado la huelga, por no estar conformes con las bases aprobadas merced á la intervención del Gobernador.

Varias noticias

Madrid 3 (4'10).

Los ministeriales niegan que exista la crisis.

Alemania ha reconocido los intereses de Francia en Marruecos.

Inglaterra los conoce también.

Francia solo castigará el incidente de Tiguig donde, como telegrafie oportunamente, fueron titotados el Gobernador de la Argelia y los soldados que le acompañaba. Enviará tres columnas que bombardeen á Lenaga.

Un incendio

Madrid 3 (4'15).

Telegrafian de Tapeka manifestando que un violentísimo incendio destruyó 400 casas, llenando de pavor á la población: para cúmulo de desgracia la región está inundada en una superficie de doce millas cuadradas. Los daños causados son enormes.

En otros distritos de los Estados Unidos hubo también grandes inundaciones.

En Kausasciti han muerto ahogadas 200 personas

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Telegrafian de Elche que los alpargateros han reanudado la huelga, por no estar conformes con las bases aprobadas merced á la intervención del Gobernador.

Varias noticias

Madrid 3 (4'10).

Los ministeriales niegan que exista la crisis.

Alemania ha reconocido los intereses de Francia en Marruecos.

Inglaterra los conoce también.

Francia solo castigará el incidente de Tiguig donde, como telegrafie oportunamente, fueron titotados el Gobernador de la Argelia y los soldados que le acompañaba. Enviará tres columnas que bombardeen á Lenaga.

Un incendio

Madrid 3 (4'15).

Telegrafian de Tapeka manifestando que un violentísimo incendio destruyó 400 casas, llenando de pavor á la población: para cúmulo de desgracia la región está inundada en una superficie de doce millas cuadradas. Los daños causados son enormes.

En otros distritos de los Estados Unidos hubo también grandes inundaciones.

En Kausasciti han muerto ahogadas 200 personas

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y

MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos viajeros que salen de Lisboa dos veces al año para Pará, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Callao y Callao
de los billetes de pasaje de tercera clase la ida: Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, 170 pesetas

Detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava n.º 8.

ANTONIO COVARI, Agente de armas. Se despachan las clases de mercancías presidente de

el extranjero y para el extranjero.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1,000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1 Premio 4 Marcos 300000

1 Premio 4 Marcos 200000

1 Premio 4 Marcos 100000

1 Premio 4 Marcos 80000

2 Premios 4 Marcos 60000

2 Premios 4 Marcos 50000

3 Premios 4 Marcos 40000

1 Premio 4 Marcos 35000

5 Premios 4 Marcos 30000

5 Premios 4 Marcos 20000

2 Premios 4 Marcos 15000

16 Premios 4 Marcos 10000

55 Premios 4 Marcos 5000

103 Premios 4 Marcos 3000

155 Premios 4 Marcos 2000

616 Premios 4 Marcos 1000

14 Premios 4 Marcos 500

1022 Premios 4 Marcos 400

33788 Premios 4 Marcos 169

19970 Premios 4 Marcos 250, 200, 150,

144, 111, 100, 78, 45, 21.

Marcos II,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, puede importar Marcos 50.000, en la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 70.000, en la quinta a 80.000, en la sexta a 90.000 y en la séptima clase queda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa inscrita invita por la presente a interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903.

(Fecha del sorteo)

Valentin y Comp.

Hamburg.

Almania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE I.^a CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sea neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico hepático, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa cura las anginas, sábanas, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, así es, que cura los vomitos, diarreas, entretornos (de los pies o el pecho), arenillas uráticas o fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—Este vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TÓS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráñuese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sodio, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 pesetas caja.—Pastillas premiadas de breva, tolá, breva y tolá, breva y codeína, breva y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, azúcar, goma, eucalipto, etc. Siapismo Extr-meno, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas; frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deicado, Valverde de Leganes; Doctor Pantoya, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cañada del Buey; Cartuera, Doctor Camacho.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAS

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asienta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VIGENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran

experiencia y perfección.

Especialidad en armarios, despachos, alcobas, tocadores, sillones,

dormitorios, etc., etc. así como en todo tipo de baulerías y cajoneras.

Cunas de hierro y de madera.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELANDEZ VALDES (ANTES GRAMADO), NUM. 47

MIGUEL TOREIRO (ANTES GOBERNADOR) N.º 66